



El embalse de Alarcón es el más grande de la provincia, por delante de Contreras o Tous. | LEVANTE-EMV

Sorpresa e indignación entre regantes por omitir el Convenio de Alarcón

El Plan Hidrológico del Júcar 2022-2027 excluye el acuerdo por el que se cedió el embalse al ministerio y que exime a los agricultores de pagar el cánon

0

Amparo Soria

València | 23·07·21 | 04:00

Los miembros de la Unidad Sindical de Usuarios del Júcar están «sorprendidos e indignados» ante la ausencia del convenio del Embalse de Alarcón dentro del borrador del Plan Hidrológico del Júcar 2022-2027, que en estos momentos está en fase de exposición pública y que no se aprobará hasta el próximo año. El acuerdo, rubricado en 2001 y con una vigencia de 60 años, garantiza el uso de agua del pantano por parte de los regantes de la zona cuyos costes están exentos del cánon y de la tarifa. Esta ventaja se debe a la cesión que realizaron los regantes de la infraestructura al Ministerio de Medio Ambiente, ya que fue construido en 1950 por los agricultores de la ribera del Júcar.

En total, los valencianos que hacen uso de esta infraestructura son 40.000 familias, todas ellas integradas en la Acequia Real del Júcar, la Real Acequia de Escalona, la Real Acequia

de Carcaixent, la Acequia Mayor de Cuatro Pueblos y las Comunidades de Regantes de Sueca y Cullera junto a los usuarios industriales del río.

Por ahora, el nuevo Plan Hidrológico del Júcar es solo un borrador y el convenio, que es independiente, puede funcionar por sí solo. Sin embargo, los regantes quieren que esté integrado en estos planes -como hasta ahora- porque regula la explotación de los recursos de Alarcón y debe ser reconocido por todos los usuarios.

El acuerdo se firmó tal día como hoy hace 20 años por parte de los regantes, del Ministerio de Medio Ambiente y la Generalitat. Fue «una muestra de solidaridad de los valencianos con el resto de usuarios del Júcar y un verdadero ejemplo de cómo resolver los conflictos del agua por la vía del acuerdo», ya que fueron años de duras negociaciones, como recuerda el presidente de la Unidad Sindical de Usuarios del Júcar, Antonio Costa Magraner.

De esa cesión de la infraestructura, los regantes tenían tres contraprestaciones por parte de la Administración: la primera, que siempre que el agua estuviera por encima de la curva de reserva, los agricultores podían hacer uso de ella y eso les garantizaba dos campañas. El segundo compromiso tenía que ver con que la Administración debía modernizar los sistemas de riego para que cambiaran las compuertas por el goteo. Sin embargo, «tenían ocho años para hacerlo y ya han pasado 20», lamenta Juan Valero de Palma, presidente de la Acequia Real del Júcar. Por último, los agricultores quedaban exentos de cánones y tarifas. «No podemos influir en los precios de los productos agrícolas, pero disminuir el coste del agua, sí», afirmó ayer Valero de Palma.

Fue en los años 50 cuando los miembros de la USUJ financiaron el 100 % de la obra. Ahora, distintas administraciones están acometiendo ampliaciones y mejoras, como la propia Confederación Hidrográfica del Júcar, que está construyendo el sector 7, mientras que la Generalitat está en el 3 y el 5.

La ausencia del convenio en el borrador del Plan Hidrológico, «pone en peligro el patrimonio hidráulico de las 40.000 familias valencianas y supone un agravio, sobre todo porque las contraprestaciones están muy lejos de haberse conseguido», denuncia Costa.

«Como legítimos propietarios del Embalse de Alarcón, exigimos que se respeten nuestros derechos de agua, las condiciones económicas pactadas y la modernización de regadíos que deberían haberse culminado en 2009», concluyó el presidente de USUJ.